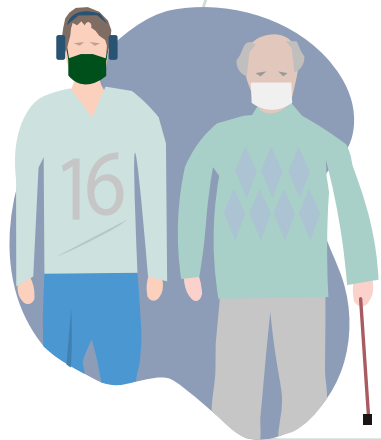


¿QUIÉN SE TIENE QUE VACUNAR CONTRA EL CORONAVIRUS?

LA VACUNA ESTÁ INDICADA PARA PERSONAS:



- Mayores de 16 años.
- Con **sistema inmune deprimido**, trastornos de **coagulación** o en tratamiento con anticoagulantes.
- Aquellas que **hayan pasado la enfermedad**.
- A las que, **valorada su situación específica por el personal sanitario**, se les recomienda la vacunación.

SE RECOMIENDA POSPONER LA VACUNACIÓN ENTRE:

- Personas con antecedentes de **reacciones alérgicas graves**.
- Personas con **asma o urticaria crónica**.
- Mujeres **embarazadas**.
- Además de otros casos que puedan ser **considerados por las autoridades sanitarias**.



¿POR QUÉ PRIORIZAR COLECTIVOS?

Ante la **disposición gradual de dosis**, se establece un orden de prioridad basado en:

- La **ética**.
- El **riesgo**.
- La importancia de su labor en el **cuidado de otras personas**.



LOS GRUPOS DE VACUNACIÓN:

Las autoridades sanitarias, en **base al conocimiento y el contexto epidemiológico de la pandemia**, revisan y actualizan los grupos de población a los que vacunar en cada etapa del proceso de vacunación.



¿ES VOLUNTARIA?

¡Sí!

¿ES GRATUITA?

¡Sí!

En caso de duda sobre la conveniencia de la vacunación, consúltalo en tu centro sanitario de referencia.

POR MÍ, POR TI, POR TODAS LAS PERSONAS... YO ME VACUNO

